

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 461 -2015-MDLV

La Victoria, 18 de Setiembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta de Presentación (Exp. 8299-2015) firmado por el Dr. Rafael García Caballero-Director de la Escuela Profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, presentando al alumno **LUIS ALBERTO SAAVEDRA OCHOA** identificado con Código Universitario N° 102208-K estudiante de la Escuela Profesional de SOCIOLOGIA – Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” y Carta N° 068-2015-EPICI-FACFYM (EXP. 8451-2015) firmado por el Ing. Victor Jara Sandoval – Director de Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, presentando al alumno **HARRY JUNIOR AGUILAR RAMIREZ** identificado con Código N° 100011-E, estudiante de la especialidad de INGENIERIA EN ELECTRONICA de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.** - **AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de los alumnos: **LUIS ALBERTO SAAVEDRA OCHOA** (Prácticas Pre Grado II) en apoyo al Programa Vaso de Leche y Apoyo Social Alimentario - Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 18 de Setiembre del 2015 y **HARRY JUNIOR AGUILAR RAMIREZ** en apoyo a la Unidad de Informática – Gerencia de Administración, a partir del 21 de Setiembre del 2015 (120 horas).

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE